CORPORACION RAR S. A.

Guayaquil 3 de Junio del 2008

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CORPORACION RAR S. A.

Correspondiente al Ejercicio Económico del 2007

Señores Accionistas:

En Cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, someto a vuestra consideración el informe correspondiente a las Actividades Administrativas, Comerciales y Financieros de la Compañía **CORPORACION RAR S A.**, por el ejercicio económico del 2007

I.- ASPECTOS COMERCIALES:

Durante este ejercicio económico, la compañía ha podido cumplir con los objetivos planificados, somos una compañía generadora de ingresos, estamos en una etapa de crecimiento y hemos podido ofrecer nuestros servicios a otros clientes con la finalidad de tener una mejor rentabilidad.

Estamos conciente que deberíamos generar más ingresos y obtener una mejor rentabilidad en beneficio de los accionistas y trabajadores, en los Estados financieros y que se presenta para sus conocimientos y aprobación reflejan la realidad de la actividad económica de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 5 AGO 2008
GUAYAQUIL

II.- Aspectos Financieros

	(US Dólares)
INGRESOS	
Ventas	US $ 323.136,76
Total de Ingresos	**US $ 323.136,76**
EGRESOS	
Costo y Gastos de Producción	US $ 307.087,44
Total Egresos	**US $ 307,087.44**
Utilidad Ejercicio	**US $ 16.049.32**

Debo indicar que el ejercicio económico por el año terminado del 2.007, dio como resultado una utilidad ante de impuesto de **US $ 16.049.32.** Estamos encaminados en tener una buena estrategia para el próximo año con la finalidad de seguir creciendo y obtener una mejor rentabilidad para los accionistas.

Esperamos seguir contando con el apoyo de los socios para mantener la independencia en la gestión y la necesidad de tomar decisiones estratégicas en breve

tiempo son claves para poder competir en igual de condiciones con el resto las compañías que prestan los mismo servicios.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado al Balance General que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente,

Ing. Rolando Rojas
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 5 AGO 2008
GUAYAQUIL